

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	24/11/2014	HORA INICIO	10:00	HORA TÉRMINO	10:30	LUGAR	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogada María Luisa Egúsqüiza Mori, abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe y abogado José Ignacio Peña De Cárdenas, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 134-2014-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD y N° 035-2014-OEFA/CD.
- La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
 - **TF IV - Abogado**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
- Se efectuó la lectura del Memorándum N° 1657-2014-OEFA/DFSAI, de fecha 18 de noviembre del 2014, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

Tercero Fiscalizador IV

Perfil Académico: Derecho (01)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 2343-2014-OEFA/OA de fecha 20 de noviembre del 2014, acordando consignar en la presente acta los cuadros de detalle del proceso de selección:

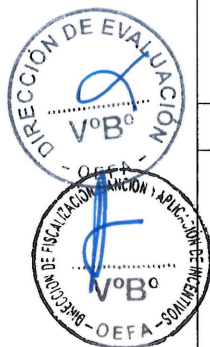
ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de Tercero Fiscalizador IV; obteniendo el siguiente resultado:

TERCERO FISCALIZADOR IV		
01	Ascasibar Olaya, Elisa Gisella	Abogada

El Comité remitirá copia del Acta que contiene el nombre de la Tercera Fiscalizadora seleccionada a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.6 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

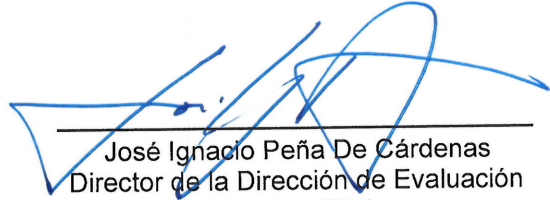
El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.



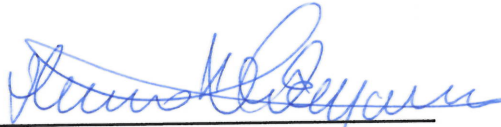
Siendo las **diez y treinta horas del día veinticuatro de noviembre** del dos mil catorce se da por concluida la sesión.



María Luisa Egúsqiza Mori
Directora de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



José Ignacio Peña De Cárdenas
Director de la Dirección de Evaluación
Miembro Titular



Arturo Haruo Nakayama Watanabe
Subdirector de Fiscalización de la
Dirección de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular

